

**Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
Consejo Directivo 2014 – 2017**

**Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria
(151 en el histórico del Instituto)**

26 de mayo de 2016 (08:32 – 9:49 hrs.)

Sede Sur

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios.

- 1.1. Instalación
- 1.2. Aprobación de la Agenda
- 1.3. Ratificación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria
- 1.4. Seguimiento de Acuerdos

2. Asuntos para Acuerdo.

- 2.1. Aprobación de ingreso de nuevos asociados individuales
- 2.2. Designación de los tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados
- 2.3. Entrega del Doctorado Honoris Causa al Maestro Ignacio Pichardo Pagaza

3. Asuntos Informativos.

- 3.1. Actividades relevantes del INAP (abril - mayo)
- 3.2. Situación Financiera

4. Asuntos Generales.

1. Asuntos Protocolarios.

1.1. Instalación.

En segunda convocatoria se instaló la Décima Tercera Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Ángel Solís Carballo, Vicepresidente para los IAP de los Estados; Julián Alfonso Olivas Ugalde, Jorge Tamayo Castroparedes, Fernando Pérez Correa, María del Carmen Pardo López, María de Jesús Alejandro Quiroz y Mauricio Valdés Rodríguez, Consejeros.

También estuvieron presentes Gerardo Gil Valdivia, Secretario; y Francisco R. Díaz de León, Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y declaró el quórum para iniciar la sesión.

1.2. Aprobación de la Agenda.

Carlos Reta Martínez sometió a aprobación la agenda del día, la cual fue **Aprobada**.

1.3. Ratificación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria.

El Presidente sometió a ratificación el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, la cual también fue **Aprobada**.

1.4. Seguimiento de Acuerdos.

En seguimiento a los acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Carlos Reta Martínez informó lo siguiente:

- Se aprobó el contenido de la Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria. **Desahogado**, la Asamblea General Ordinaria se celebró el 28 de abril.
- Se aprobó el contenido del Informe Anual de Actividades mayo 2015 – abril 2016. **Desahogado**.
- Se aprobó la Propuesta de Asociados que se integran a las Comisiones de la Asamblea General. **Desahogado**, los relevos de las Comisiones tomaron protesta en la Asamblea General Ordinaria.
- Se aprobó el ingreso de 24 nuevos asociados individuales. **Desahogado**, quienes fueron ratificados por la Asamblea General el pasado 28 de abril.
- Se aprobó la designación de tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los asociados para el bimestre abril – mayo 2016. **Desahogado**, la reunión de dicho grupo se realizó el 23 de mayo.
- Se aprobó el Homenaje Póstumo a Don Fernando Solana Morales. **En proceso**.
- Se aprobó la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **En proceso**.
- Se aprobó la creación del Centro de Estudios de Futuro y Prospectiva. **En proceso**.

2. Asuntos para Acuerdo.

2.1. Aprobación de ingreso de nuevos asociados individuales. El Presidente informó que el Grupo de Ingreso y Permanencia de los Asociados se reunió de forma individual el 23 de mayo a fin de revisar los expedientes de 32 candidaturas de asociados, de los cuales todos fueron aceptados. En tal virtud se sometió a aprobación del Consejo el ingreso de los siguientes nuevos asociados individuales: Álvarez Benítez Luis, Antonio Álamo Samir, Baños Anaya Felipe Antonio, Cerda Torres Adolfo Antonio, Coca Reyes Víctor Fabián, Fernández de Cevallos y Torres José, Fernández Fuentes Luis Humberto, García Jaime Rodolfo, González Fierro Jorge Fernando, Guerrero Aguilar Gabriela, Hernández Munguía Erick René, Ibarra Almada Agustín Ernesto, Jiménez Lazcano Mauro, León de Garay Montoya Alfonso, Mendoza Ramírez Cynthia, Miklos Ilkovics Roberto Tomás, Morales Blásquez Jorge, Navarrete Sandoval Edgar Ignacio, Ontañón León José Luis, Ortiz Hernández Janeth, Pérez Miranda Rafael Julio, Quiroz Reyes Erick Misael, Ramírez González Karina Rebeca, Ramírez Gorostiza José Ramón, Rivera Lugo Fidel Roberto, Robledo Cabello Luis Francisco, Rodríguez Maldonado Abril Esther, Rojas Allende Rosa, Ruvirosa Sánchez Francisco, Sandoval Almazán Rodrigo, Torres Bernardino Lorena y Valdés Huevo Josué Cirino. **Aprobado**.

2.5 Designación de tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y permanencia de los Asociados. Carlos Reta Martínez agradeció a los Consejeros Julián Olivas Ugalde, Fernando Pérez Correa y Mauricio Valdés Rodríguez su participación en la revisión de expedientes, al mismo tiempo presentó a la consideración del Consejo Directivo a Ricardo Uvalle Berrones, Ángel Solís Carballo y María del Carmen Pardo, para organizar la promoción junio - julio de aspirantes a asociados individuales. **Aprobada**.

2.6. Doctorado Honoris Causa al Maestro Ignacio Pichardo Pagaza. El Presidente propuso al Consejo Directivo otorgar el Doctorado Honoris Causa al Maestro Ignacio Pichardo Pagaza en reconocimiento a su extraordinaria labor como académico y servidor público. **Aprobado.**

3. Asuntos Informativos.

3.1. Actividades relevantes del INAP (abril - mayo) (Anexo 1).

3.2. Situación Financiera.

Carlos Reta Martínez, señaló que en el mes de enero se inició con 16.4 mdp, a lo cual se suman los ingresos del periodo de enero a marzo por una cantidad de 8.8 mdp, lo que nos da un total de 25.2 mdp que descontando el gasto de operación de 11.1 mdp, nos dejaron una disponibilidad de 14.1 mdp para iniciar abril.

En abril tuvimos un ingreso de 2.3 mdp, dando un total de 16.4 mdp menos el gasto operativo de 4.3 mdp, nos dejó una disponibilidad de 12.1 mdp para el mes de mayo, en este último mes ingresaron 2 mdp, menos 4 mdp de gasto operativo nos deja con 10.1 mdp para iniciar el mes de junio.

Agregó que la situación financiera del INAP se torna tranquila en los próximos meses a causa del subsidio etiquetado que el Instituto recibirá en los próximos días para el pago de nómina de profesores y del personal del Instituto.

4. Asuntos Generales.

El Presidente reiteró la invitación a la presentación del libro *“Marco Jurídico Estructural de la Administración Pública Mexicana”*, la cual se llevaría a cabo ese día por la tarde.

En seguida, hizo uso de la palabra Julián Olivas Ugalde quién se refirió al subsidio que recibiría el INAP próximamente, haciendo hincapié en mantener las normas estrictas de austeridad a fin de cuidar las buenas finanzas del Instituto a corto y largo plazo.

María del Carmen Pardo suscribió la recomendación y sugirió que – sin malgastar los recursos – se realice una mejora en la promoción de los servicios que ofrece el Instituto, así como en el diseño de la página web, ediciones de libros y revistas, etc, a fin de que se reconozca la labor del Instituto y no como una versión más de documentos oficiales.

En este sentido, María de Jesús Alejandro se sumó a la idea de María del Carmen Pardo y comentó que como integrante del Comité Editorial asume ese pendiente e informó que actualmente se está trabajando en la nueva etapa de las colecciones de libros y de la Revista de Administración Pública.

Por su parte, Ángel Solís Carballo agradeció al Presidente la invitación a dicha sesión; y posteriormente se adhirió a las sugerencias de María del Carmen Pardo añadiendo que dichas acciones deben contemplar el aspecto tecnológico, ya que actualmente todo es consultado vía internet, lo cual tiene mayor impacto y un costo menor.

Adicionalmente, informó que como parte de las actividades del Sistema INAP, el Instituto y el IAP Tabasco están trabajando coordinadamente para realizar del 30 de junio al 1º. de julio el *“Foro Mundial de Administración Pública. Gobiernos Abiertos”*, a realizarse en Villahermosa, Tabasco. Por lo anterior, solicito la colaboración de los Consejeros a fin de que participaran en tal evento, así como invitar a algunos especialistas en el tema.

Agregó que el foro contará con la participación de la CEPAL, la ONU, el INAP España, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España, la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, La Fundación “Manuel Giménez Abad” de Estudios Parlamentarios y Estado Económico, así como el Gobierno de Tabasco que preside de Arturo Núñez Jiménez.

Mauricio Valdés Rodríguez dio la bienvenida a Ángel Solís Carballo; y añadió que es importante reflexionar y retomar la actividad internacional del INAP, ya que es muy importante y ha caracterizado al Instituto a lo largo de su historia. Asimismo, propuso añadir a las presentaciones del Consejo Directivo un apartado que contemple las actividades programadas con el objetivo de que los Consejeros puedan involucrarse más en las actividades que se realizan.

Ricardo Uvalle sugirió realizar – a consecuencia de los importantes cambios que ha habido y habrá en la Ciudad de México – mesas de reflexión y análisis en torno a la redacción de la Constitución. Lo anterior, a fin de emitir una opinión como institución, ya que es el ámbito en el que se desenvuelve y es referente de los grandes temas del país. Asimismo, y en el mismo sentido tendría que agregarse el tema del Sistema Nacional Anticorrupción y sus respectivas leyes, aún por aprobarse.

Finalmente, Jorge Tamayo Castroparedes felicitó al Presidente por la buena noticia con respecto al convenio celebrado con la Secretaría de la Función Pública referente al subsidio; subrayó el trabajo que ha hecho la presente administración a lo largo de estos dos años, particularmente solventando todas las observaciones que se le han hecho al Instituto. Derivado de lo anterior, exhortó a relanzar al INAP con una nueva imagen, enfatizando lo que se ha alcanzado en este tiempo y caracterizarnos una vez más como una arena de discusión y análisis de los temas importantes de este país.

Carlos Reta Martínez comentó que tomaba nota de todas las aportaciones vertidas en la reunión y agradeció a todos los Consejeros por su asistencia.

5. Acuerdos

5.1. Se **aprobó** el ingreso de 32 nuevos asociados individuales.

5.5. Se **aprobó** la designación de tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre junio- julio 2016.

5.6. Se **aprobó** otorgar el Doctorado Honoris Causa al Maestro Ignacio Pichardo Pagaza.

Sin otro asunto que tratar, la sesión fue levantada a las nueve horas con cuarenta y nueve minutos del jueves 26 de mayo de 2016.

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

Ángel Solís Carballo
Vicepresidente para los IAP de los Estados

Consejeras y Consejeros:

Julián Alfonso Olivas Ugalde

Jorge Tamayo Castroparedes

Fernando Pérez Correa

María del Carmen Pardo López

Mauricio Valdés Rodríguez

María de Jesús Alejandro Quiroz

Gerardo Gil Valdivia
Secretario del INAP

Francisco R. Díaz de León Mendiola
Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno

Anexo 1

Actividades relevantes del INAP (abril - mayo)

Presidencia.

Carlos Reta Martínez, en su calidad de Presidente del Instituto, participó en 13 eventos:

De colaboración interinstitucional 2:

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Prospectiva de la Facultad de Administración para su desarrollo en el siglo XXI a partir de la Reforma Curricular. (6 de abril).
- Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México. Maratón Constituyente Universitario. (15 y 16 de abril).

De carácter participativo 5:

- Instituto Nacional de Administración Pública, Instituto de Administración Pública de Tabasco y DIF Tabasco. III Foro Internacional “*La Mujer en la Administración Pública*”. (31 de marzo y 1 de abril).
- Instituto Nacional de Administración Pública. Asamblea General Ordinaria 2016. (28 de abril).

En dicho evento se presentó el Informe Anual de Actividades del Presidente, el Informe del Estado actual de los Asociados, el Informe de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas que incluye la opinión del Auditor Externo sobre la razonabilidad de los Estados Financieros 2015, así como la toma de protesta de Ángel Solís Carballo como Vicepresidente para los IAP de los Estados; de los relevos de las Comisiones de la Asamblea General y de los nuevos asociados.

En este punto, el Presidente propuso hacer una revisión de los Estatutos ya que existen algunas contradicciones en las atribuciones del Consejo Directivo y de la Asamblea General.

- Facultad de Derecho de la UNAM. Presentación del Libro “Visión Integral del Sistema Nacional de Combate a la Corrupción”. (19 de mayo).
- Gobierno del Estado de Tabasco, IAP Tabasco e INAP. Ceremonia de Graduación de la 3ª. y 4ª. Generación de la Maestría en Administración y Políticas Públicas. (20 de mayo).
- Gobierno del Estado de Tamaulipas. Foros por el Bien de Tamaulipas. (24 de mayo).

De forma Presencial 6:

- Partido Revolucionario Institucional. Primera Reunión del Consejo Consultivo para la Agenda Legislativa Municipal del GP – PRI en la Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (14 de abril).
- Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación y la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Foro “Archivos. Condición para el funcionamiento de los Sistemas Nacionales: Transparencia – Archivos – Rendición de Cuentas”. (28 de abril).

En relación a este tema, Carlos Reta Martínez mencionó que uno de los temas en este foro fue el desconocimiento que existe en las dependencias y entidades públicas en torno al manejo de sus archivos de gestión e histórico, ya que ignoran los lineamientos y

reglamentaciones que existen al respecto. Dada la importancia del tema, Mauricio Valdés sugirió diseñar algunos cursos para ofertar a las dependencias y conocer de qué forma el IAPEM puede participar en ello. En este sentido, el Presidente comentó que se ha platicado con María Marvan, ex Presidenta del INAI, y que se está trabajando en el contenido de dichos cursos a fin de estar en posibilidades de ofrecerlos próximamente.

- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Inauguración de las nuevas instalaciones de la Editorial de los Maestros “Benito Juárez”. (3 de mayo).
- Conferencia Nacional de Municipios de México. Reunión Anual del Consejo Directivo Nacional. (6 de mayo).
- Universidad Nacional Autónoma de México. Presentación del Informe del Desarrollo en México 2015. (17 de mayo).
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Celebración del Sorteo de Diez 102 de la Lotería Nacional. (25 de mayo).

Secretaría.

- En seguimiento a las actividades del Sistema INAP, el 14 de abril Gerardo Gil Valdivia, asistió a la Asamblea General del Instituto de Administración Pública de Sinaloa en la cual Clodomiro Espinoza García, Presidente del Consejo Directivo, presentó el Informe de Actividades del periodo 2012 - 2015.
- En relación al Seminario Regional *“Derechos Humanos y Administración Pública a la Luz de los Nuevos Principios Constitucionales”*, en este bimestre se llevaron a cabo las ediciones en los Estados de Sonora el 19 y 20 de abril y en Nuevo León el 11 y 12 de abril.
- El 20 de abril se realizó la Ceremonia de Ingreso de 24 Nuevos Asociados Individuales, el mensaje de bienvenida estuvo a cargo del Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Manuel Hallivis Pelayo.
- Asimismo, el 21 de abril el Secretario asistió al IAP Chiapas a la Ceremonia de Graduación del Doctorado en Administración Pública, en la cual egresaron 50 doctores.
- Finalmente, el 23 de mayo se instalaron las Comisiones de la Asamblea General con sus nuevos relevos, quedando de la siguiente forma:
 - Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas: Elsa Bibiana Peralta Hernández, Gloria Luz Alejandre Ramírez, Francisco José Díaz Casillas, Luis Felipe González de Aragón y Zaira Ivonne Medina Gómez.
 - Comisión de Ética: Jorge Fernández Ruíz, Maximiliano García Guzmán, Martín Martínez Domínguez, Rommel Rosas Reyes y Patricia Villasana Rangel.
 - Comisión de Estatutos y Reglamentos: Gilberto Annel Camacho, María Magdalena Alcocer Vega, Silvano Barba Beherns, José Antonio Carranza Palacios e Irma Cué Sarquis.

En Desarrollo y Vinculación Institucional se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración de 10 boletines semanales; diseño y publicación en la página Web del INAP de 26 banners con información de interés para asociados; grabación, producción y postproducción de 119 videos, nueve de Atenenos, 36 para la MAP en línea y 74 para el SNTE.

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

- **Doctorado en Administración Pública (presencial).** Continuidad de tres grupos con un total de 45 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registraron cuatro grupos con un total de 64 alumnos.
- **Maestría en Administración Pública (presencial).** Continuidad de seis grupos con un total de 120 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registraron seis grupos con un total de 122 alumnos.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública (presencial).** Continuidad de dos grupos con un total de 25 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registró un grupo con un total de 12 alumnos.
- **Maestría en Administración Pública (en línea).** Continuidad de 13 grupos con un total de 351 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registraron nueve grupos con un total de 238 alumnos.

En seguida se presentó un comparativo acumulado al mes de mayo de los años 2014, 2015 y 2016 de los programas de educación formal:

- **Doctorado en Administración Pública (presencial).** En 2014 se tenía en promedio 27 alumnos, en 2015 eran 64, y en 2016 son 45.
- **Maestría en Administración Pública (presencial).** En 2014 se tenía en promedio 115 alumnos, en 2015 eran 122, y en 2016 son 120.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública (presencial).** En 2014 se tenían ocho alumnos, en 2015 eran 12, y en 2016 son 25.
- **Maestría en Administración Pública (en línea).** En 2014 se tenían 177 alumnos, en 2015 eran 238, y en 2016 son 351.

- **Programa de Titulación.** En el bimestre de abril - mayo se titularon ocho alumnos, tres de Doctorado, cinco de Maestría y uno de Licenciatura en su modalidad presencial. En comparativo con el mismo periodo (acumulado) en 2016 se titularon 19, en 2014 fueron 11 y en 2015 fueron 20.

- **Diplomados y Especializaciones (presencial).** Se trabajan cinco programas, dos con una dependencia y tres abiertos con un total de 141 participantes, en el mismo periodo en 2015 se trabajaban cuatro programas, con dos dependencias y dos abiertos con un total de 109 participantes.
- **Cursos (presencial).** Se trabajan ocho programas, con cuatro instituciones y uno abierto con un total de 251 participantes, en el mismo periodo en 2015 se trabajaban 15 programas, con seis instituciones y uno abierto con un total de 1328 participantes.
- **Diplomados y especializaciones (en línea).** Se trabaja con dos grupos, en dos programas, con dos dependencias y un total de 354 alumnos; en el mismo periodo en 2015 no se tuvo actividad.
- **Cursos (en línea).** Se trabaja con 32 grupos, en tres programas, en tres dependencias y un total de 1236 alumnos; en el mismo periodo en 2015 no se tuvo actividad.

En seguida se presentó un comparativo al mes de mayo de los años 2014, 2015 y 2016 de los programas de educación permanente:

- **Diplomados y Especializaciones (presencial).** En 2014 se tenían 207 alumnos, en 2015 eran 198, y en 2016 son 199.
- **Cursos (presencial).** En 2014 se tenían 700 alumnos, en 2015 eran 1328, y en 2016 son 716.
- **Cursos y Diplomados (en línea).** En 2014 se tenían 0 alumnos, en 2015 eran 0 alumnos, y en 2016 son 2618.

- **Ateneo de la Administración Pública**

- Presentación del libro "Visión Integral del Sistema Nacional de Combate a la Corrupción". (14 de abril).

- Presentación de la RAP 137 “Fiscalización, Auditoría y Control Gubernamental”. (21 de abril).
- Mesa Redonda “El Reordenamiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. (4 de mayo).
- Presentación del libro “Avances y Retos del Gobierno Digital en México”. (12 de mayo).
- Presentación del libro “Fundamentos para la Ciencia de la Administración Pública en el siglo XXI”. (19 de mayo).

En seguida se presentó un comparativo de asistentes a los Ateneos en el bimestre abril - mayo de 2015 con una participación de 367 personas, y en el mismo periodo en 2016 de 613.

• **Estímulos a la Investigación**

- Premio INAP. El 19 de mayo fue el límite para la recepción de investigaciones, y se registraron 24 trabajos en total.
- Premio a la Innovación en Transparencia 2016. El primero de abril se publicaron las bases del premio, y el periodo de recepción de proyectos es del 18 de mayo al primero de julio.
- Premio de Tesis Licenciatura sobre Gobierno y Administración Pública. El 16 de mayo se publicó la convocatoria y el límite de recepción de trabajos es hasta el 31 de agosto.

En relación a las investigaciones presentadas en los premios, Mauricio Valdés sugirió hacer del conocimiento a los participantes - a fin de que no haya quejas ni reclamos posteriormente - que sus trabajos pasarán por un filtro con el objetivo de determinar si son originales o plagios, ya sea parcialmente o en su totalidad. A lo cual, María del Carmen Pardo se sumó a esta idea y sugirió incluir dicha advertencia desde la publicación de la convocatoria, sin embargo, Julián Olivas comentó que en el caso de las convocatorias ya emitidas sólo se podría mandarles una comunicación en términos de que si el documento no es auténtico se descalificaría de dicho certamen.

El Presidente estuvo de acuerdo con todas las posturas y comentó que lo acordaría con el Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

• **Publicaciones del INAP:**

- PRAXIS No. 169. 2do. Foro Estatal de Administradores Públicos. Instituto de Administración Pública de Sinaloa. 11 y 12 de septiembre de 2015. Culiacán, Sinaloa.
- El 2 de mayo se llevó a cabo la 15va. reunión del Comité Editorial respectivamente.

Centro de Consultoría en Administración Pública

El Presidente informó que en el periodo abril – mayo se trabajó con un acumulado de 13 consultorías, periodo en el que, dos servicios de asistencia técnica concluyeron y actualmente se trabaja con un total de 11.

Dirección de Administración y Finanzas

- **Seguimiento a observaciones y solicitudes de información de Órganos Fiscalizadores.** Desde el inicio de la presente administración a la fecha, los órganos fiscalizadores no han presentado observaciones ni solicitudes de información sobre los servicios prestados por este Instituto.
- **Subsidio 2016.** Se celebró un convenio con la Secretaría de la Función Pública para dar cumplimiento al acuerdo presidencial para que el INAP

reciba un subsidio para el pago de salarios de profesores y personal del INAP. El pago de enero a mayo se encuentra en trámite y se manejará en cuenta independiente a fin de que pueda estar a disposición de las autoridades de control respectivas.

- **Recursos Humanos.**

- Del 11 de abril al 9 de mayo, empleados del Centro de Consultoría en Administración Pública, participaron en el Curso Integral de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento con una duración de 60 horas, para fortalecer los conocimientos necesarios para la participación del INAP en procedimientos licitatorios.
- El 22 de abril del año en curso, personal de la Dirección de Administración y Finanzas, participó en el curso ¿Cómo funciona el Portal Sistema Integral de Recaudación? (SIRI), programa informático donde se concentra la base de datos del SAR de los empleados.
- Al inicio del mes de mayo con el arranque cuatrimestral de la Licenciatura y Maestría en Administración Pública se inscribieron siete colaboradores de las diferentes áreas de este Instituto, para dar continuidad a su formación profesional.
- La Delegación Regional Poniente del ISSSTE, con la finalidad de coadyuvar y fortalecer la vida personal y laboral de los trabajadores, nos hizo atenta invitación para participar en los Talleres de la Jornada por Mi Salud: “¿Qué es la ansiedad? y de qué manera influye en mi vida”; “Cómo conocer y reconocer mi autoestima”; “Tanatología y Resiliencia”. Asimismo, esta Delegación del ISSSTE también nos ofreció los cursos: “Conoce como pensionarte con tu cuenta individual” y “¿Sabes cómo pensionarte?, Nosotros te decimos como”, cuyo objetivo es facilitar el trámite de pensión de los derechohabientes, mismos que ya fueron difundidos.

- **Recursos Materiales y Servicios.** Se realizó mantenimiento a la señalización de acceso vehicular y se repusieron e instalaron los pendones con la información de la oferta educativa, asistencia técnica y asesorías.